

OF. PMM/DA-ADQ/24-27/2026-041
ASUNTO: INFORMAR SOBRE PADRON DE PROVEEDORES
Mascota, Jalisco; 13 de Mayo de 2026

C. GONZALO ARMANDO TOVAR ARCE
Titular de la Unidad de Transparencia

Atendiendo a las disposiciones de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, conforme a lo estipulado en el artículo 8, fracción V, inciso ñ, que refiere "Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años", le doy a conocer que esta información se encuentra publicada en la siguiente pagina de gobierno municipal:
<https://mascota.gob.mx/proveedores-padron.php>

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR DE JESÚS LÓPEZ CANALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN